



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS -SPO 2017-04

“SELECCIÓN DE EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **8 de mayo de 2017, hasta las 10:00 horas** en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPO 2017-04** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	PRESENTACIÓN
1	AMCOVIT LTDA.	860.011.268-4	CID Radicado 2017003150
2	DOGMAN DE COLOMBIA LTDA.	890.917.557-6	CID Radicado 2017003210
3	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA.	860.518.862-7	CID Radicado 2017003211
4	FORTOX S.A.	860.046.201-2	CID Radicado 2017003212
5	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.	860.090.721-7	CID Radicado 2017003213
6	ATLAS SEGURIDAD LTDA.	890.312.749-6	CID Radicado 2017003214
7	SEGURIDAD ONCOR LTDA.	800.201.668-4	CID Radicado 2017003215
8	G4S S.A.	860.013.951-6	CID Radicado 2017003218
9	SEGDECOL LTDA.	890.911.846-2	CID Radicado 2017003219
10	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	890.401.802-0	CID Radicado 2017003220
11	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	800.010.866-6	CID Radicado 2017003221
12	SERACIS LTDA.	811.007.280-1	CID Radicado 2017003222
13	MIRO SEGURIDAD LDTA	890.932.539-6	CID Radicado 2017003223
14	SEGURCOL LTDA	890.911.972-2	CID Radicado 2017003224





2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de las ofertas entregadas se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos de participación y habilitantes de orden jurídico, financiero y técnico, para finalmente calificar las ofertas de acuerdo con los requisitos de evaluación dispuestos en los pliegos de condiciones.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en los pliegos de condiciones respecto de los requisitos de participación y habilitación de las propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas 2017-04, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	AMCOVIT LTDA. NIT. 860.011.268-4	Inhabilitado	Inhabilitado	Inhabilitado
2	DOGMAN DE COLOMBIA LTDA. NIT. 890.917.557-6	Inhabilitado	Habilitado	Inhabilitado
3	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA. NIT. 860.518.862-7	Habilitado	Habilitado	Habilitado
4	FORTOX S.A. NIT. 860.046.201-2	Inhabilitado	Inhabilitado	Inhabilitado
5	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA. NIT. 860.090.721-7	Inhabilitado	Inhabilitado	Inhabilitado
6	ATLAS SEGURIDAD LTDA. NIT. 890.312.749-6	Inhabilitado	Habilitado	Habilitado
7	SEGURIDAD ONCOR LTDA. NIT. 800.201.668-4	Inhabilitado	Habilitado	Habilitado
8	G4S S.A. NIT. 860.013.951-6	Inhabilitado	Inhabilitado	Inhabilitado
9	SEGDECOL LTDA. NIT. 890.911.846-2	Habilitado	Habilitado	Inhabilitado
10	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA. NIT. 890.401.802-0	Inhabilitado	Habilitado	Inhabilitado
11	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. NIT. 800.010.866-6	Inhabilitado	Habilitado	Habilitado
12	SERACIS LTDA. NIT. 811.007.280-1	Inhabilitado	Inhabilitado	Habilitado
13	MIRO SEGURIDAD LDTA NIT. 890.932.539-6	Inhabilitado	Habilitado	Habilitado
14	SEGURCOL LTDA NIT. 890.911.972-2	Inhabilitado	Habilitado	Habilitado





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

3.1 Observaciones a la verificación de requisitos habilitantes:

PROPONENTE 1: AMCOVIT LTDA. - NIT. 860.011.268-4. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.
- El Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.
- Anexo 6 - Contrato celebrados con la ESU.

Capacidad Financiera y organizacional:

- El Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Técnica:

- No cumple con la experiencia exigida en cuanto a que los contratos aportados no fueron ejecutados en la ciudad de Medellín.
- Visita técnica: No cumple por no contar con la disponibilidad total de armamento requerido.
- Sede principal o sucursal: No cuenta con la antigüedad del tiempo solicitado.

PROPONENTE 2: DOGMAN DE COLOMBIA LTDA. - NIT. 890.917.557-6. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- La carta de presentación de la propuesta está incompleta, toda vez que no contiene el siguiente aparte: "Adicionalmente declaramos que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive".
- Tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.

Capacidad Técnica:

- No cumple con la experiencia exigida: 2 de los contratos aportados no cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, un contrato por estar actualmente en ejecución y otro contrato porque inició en septiembre de 2007.

PROPONENTE 4: FORTOX S.A. - NIT. 860.046.201-2. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Capacidad Jurídica:

- El representante legal tiene limitación para contratar hasta 500.000.000. Debe aportar autorización de la Junta de Socios.
- Certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal.
- El Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Financiera y organizacional:

- El Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Técnica:

- No cumple con la experiencia exigida: Los 5 contratos aportados iniciaron antes del año 2010.

PROPONENTE 5: COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA. - NIT. 860.090.721-7. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- El representante legal tiene limitación para contratar hasta \$500.000.000. Debe aportar autorización de la Junta de Socios.
- Tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.
- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Financiera y organizacional:

- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Técnica:

- Visita técnica: No cumple por no contar con la disponibilidad total de armamento requerido.
- Sede principal o sucursal: No cuenta con la antigüedad del tiempo solicitado.

PROPONENTE 6: ATLAS SEGURIDAD LTDA. - NIT. 890.312.749-6. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Anexo 2 - Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
- Anexo 5 - cumplimiento en contratos anteriores.
- Anexo 6 - Contratos celebrados con la ESU.
- Anexo 7 – Adendas.
- Anexo 8 - Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

PROPONENTE 7. SEGURIDAD ONCOR LTDA. - NIT. 800.201.668-4. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.

PROPONENTE 8: G4S S.A. - NIT. 860.013.951-6. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Financiera y organizacional:

- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

Capacidad Técnica:

- No cumple con la experiencia: 2 Contratos de la ESU no se logran identificar en el RUP.

PROPONENTE 9: SEGDECOL LTDA. - NIT. 890.911.846-2. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Técnica:

- Debe aportar licencia de supervigilancia que acredite trayectoria.

PROPONENTE 10: PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA. - NIT. 890.401.802-0. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.

Capacidad Técnica:

- No cumple con la experiencia ya que los contratos aportados no suman la cuantía mínima requerida para acreditar la experiencia en la ciudad de Medellín o Área Metropolitana del Valle de Aburrá, según lo reportado en el RUP.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

PROPONENTE 11: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. - NIT. 800.010.866-6. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- El representante legal tiene limitación para contratar hasta 500.000.000. Debe aportar autorización de la Junta de Socios.
- Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición inferior a un (1) mes de antelación al cierre de la recepción de propuestas.

PROPONENTE 12: SERACIS LTDA - NIT. 811.007.280-1. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición inferior a un (1) mes de antelación al cierre de la recepción de propuestas.
- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.
- Anexo 6 - Contratos celebrados con la ESU.

Capacidad Financiera y organizacional:

- Registro Único de Proponentes aportado no se encuentra en firme.

PROPONENTE 13: MIRO SEGURIDAD LDTA - NIT. 890.932.539-6. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- La póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 4000487 expiró el 09/05/2017. Mediante radicado 2017003422 del 12/05/2017, el proponente presentó cotización de ampliación de cobertura hasta el 09/05/2018, pero la misma no se considera un anexo de la póliza.

PROPONENTE 14: SEGURCOL LTDA - NIT. 890.911.972-2. El proponente no se encuentra habilitado, toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego de condiciones, al no acreditar lo siguiente:

Capacidad Jurídica:

- Anexo 5 - cumplimiento en contratos anteriores.
- Anexo 6 - Contratos celebrados con la ESU.





4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecidas las propuestas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procede a evaluar los factores de evaluación con fundamento en los pliegos condiciones de los proponentes habilitados preliminarmente:

No	OFERENTE	PUNTAJE
1	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS	234,73

5. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

El presente informe de Evaluación Preliminar de la Solicitud Pública de Oferta 2017-04 fue sometido a consideración y aprobado por el Comité de Gerencia celebrado el día 17 de mayo de 2017, y queda a disposición de los interesados desde la fecha de publicación hasta el día 19 de mayo de 2017, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes y subsanen los requisitos habilitantes. En ejercicio de esta facultad, el proponente no podrá completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

Los documentos relacionados con la presente Solicitud Pública de Ofertas, así como las carpetas de las visitas técnicas, se encuentran a disposición en www.esu.com.co y en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

Las observaciones al presente informe serán recibidas hasta las 5:30 p.m. del día 19 de mayo de 2017 en la dirección electrónica propuestas@esu.com.co con copia a gnaclares@esu.com.co, o en la oficina de archivo y correspondencia de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, ubicada en la Calle 16 No. 41 - 210, oficina 106, Edificio La Compañía de la ciudad de Medellín.

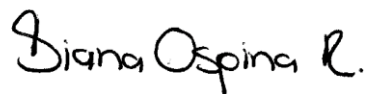
COMITÉ EVALUADOR,


WILLIAM ARIAS PRADA

Líder de Línea de Vigilancia Física ESU
General ESU


SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO

Profesional Financiera ESU


DIANA MARCELA OSPINA ROJAS

Abogada Especialista Secretaria

